



---

**NOTA INTERIOR**

---

Madrid 29/05/2024

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Mediación

**Asunto:** la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar por dos años más, a partir del 24 de junio de 2024, la vigencia del convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación Malagueña para el Fomento Integral de la Mediación en Andalucía (AMFIMA), para continuar con la contribución a la implantación de la mediación intrajudicial penal en los juzgados de Málaga.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

El Secretario General,

Fdo.: Manuel Luna Carbonell